

Guayaquil, 13 de abril de 2009

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ROSVIGRUP S.A.,**
Cuidad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía **ROSVIGRUP S.A.**, nombrado por ustedes y para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañía, presento a ustedes el informe de lo actuado durante el periodo económico 2008, consistente en los siguientes puntos:

1. Los estados financieros se elaboraron siguiendo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Se ha cumplido con las declaraciones mensuales del impuesto al valor agregado y de retención a la fuente del impuesto a la Renta.
3. Se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros y sus anexos a la Superintendencia de Compañías y la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta.
4. Debiendo anotar que la empresa a) no ha tenido ingresos operacionales, b) tiene aperturado todos los Registros y Libros.
5. Es cuando puedo informar de la revisión realizada a la documentación de la empresa **ROSVIGRUP S.A.**

Atentamente,


Eduardo Carvajal R.
Comisario C.P.A. Reg. 9219/

